

## INFORME REUNIÓN ENTRE SAS Y REPRESENTES SINDICALES DE EPES-061

**Fecha, Hora:** 13:00, 6 de Marzo de 2019.

**Lugar:** Servicios Centrales SAS, Sevilla.

**Asistentes:**

- **Administración:** Gerente SAS D. Miguel Moreno Verdugo y Directora General de Personal Dña. Pilar Bartolomé Hernández.
- **Sindicatos:** Cándido Baena Gallardo (Presidente del Comité Intercentros), Eulogio Paz (SMA), Alfredo López Urbano (UPES), José Enrique Fernández Jiménez (CCOO), Juana Gómez Escorza (SATSE), José Javier García Ortega (CGT), Ramón Robles Tello (UGT) y José Antonio Soto Sánchez (CSIF).

El Sr. Gerente comienza explicándonos la complejidad del SSPA, donde conviven varios modelos que están organizados de manera diversa, y que es política del Consejero, y de la institución, integrarlas todas dentro de la misma Organización (el SAS).

Las Agencias Sanitarias van a ser integradas, pero el modelo está aún por definir. No hay un plan preconcebido. Según ellos, contarán con los profesionales y los grupos de expertos (aún por determinar) para el rediseño de los servicios de las áreas de salud. También se unificarán los sistemas informáticos (DIRAYA), y por último se integrará al personal. Sobre esto último nos han dicho que existen todas las posibilidades, y que hay experiencias en nuestra CCAA y en otras, tanto de pasar a personal estatutario (lo más lógico) como a integración como laborales. **Esto va a ser común para las 5 AGENCIAS PUBLICAS SANITARIAS.** No se va a hacer de manera inmediata: requiere su tiempo y calculan que no será en menos de 18-24 meses.

En cuanto a nuestro servicio, la Directora General de Personal ha insistido en que “NO SOBRA NADIE”, y que seguiremos siendo un SERVICIO DE EMERGENCIAS. **Se modifica la gestión, no el modelo, y que habrá que negociar cómo nos integraremos.**

El 112 es una opción no descartada, aunque jurídicamente muy difícil.

Le planteamos diversos temas, como la integración de los TES, la subrogación obligatoria del personal subcontratado (de elevada cualificación y experiencia), la defensa de nuestro campo de trabajo en las EMERGENCIAS y la COORDINACIÓN SANITARIA, así como los derechos de los profesionales.

Nos han insistido en que para ellos es un principio básico la profesionalización de la gestión, y que tendrán en cuenta las opiniones de los profesionales y sus representantes. Entre todos debemos aportar:

1. Qué está bien/mal.
2. Qué cambiaría.
3. Cómo lo cambiaría.

Crearán grupos de expertos formados por profesionales.

También nos han instado a remitirles todos aquellos temas que nos preocupen a través de la Directora General (OPE, tasa de reposición, bolsa de trabajo, y todos aquellos temas que puedan surgir de este proceso). En este punto se comentó el compromiso (verbal) de la actual Gerencia de aumentar el número de recursos propios en todas las provincias, y recuperar lo perdido durante la crisis económica.

También nos han pedido información al respecto, aunque nos han insistido mucho en que a partir de ahora la creación de recursos se derivará de criterios de eficiencia y de necesidad de la población, teniendo en cuenta la opinión fundamentada de los profesionales y grupos de expertos.

Por último, le hemos pedido que haya fluidez y transparencia en la información que se transmita, ya que precisamente esa falta de información ha causado una gran preocupación e inquietud en todos los colectivos que formamos parte de la EPES.

Ha habido compromiso por parte de la Directora General y del Gerente de que la comunicación va a ser fluida. Esperemos que así sea.

Finaliza la reunión a las 14:15 horas.

**Sevilla 6 de Marzo 2019**

**FDO. Cándido Baena  
Presidente Comité Intercentros  
EPES-061**